

Boletín Número 199
Toluca, México, a 12 octubre de 2016

EN PROGRAMA DEL IEEM SE INVITA A TRAMITAR LA CREDENCIAL DE ELECTOR

- En una entrevista realizada en el programa “Detrás de tu voto hay buenas noticias”, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, Joaquín Rubio Sánchez, invitó a contar con la credencial de elector para participar en la elección de Gobernador.

“El 4 de junio de 2017, en el Estado de México los ciudadanos mexiquenses elegirán mediante su voto al Titular del Poder Ejecutivo de la entidad para el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2017 al 15 de septiembre de 2023, y para ejercer este derecho deberán de estar inscritos en la Lista Nominal de Electores”, explicó el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, Joaquín Rubio Sánchez, en una entrevista realizada en el programa de radio del Instituto Electoral del Estado de México “Detrás de tu voto hay buenas noticias”.

Cabe señalar que esta emisión, transmitida por UniRadio 99.7 FM, se dio en el marco interinstitucional que tiene el IEEM con el INE, a fin de informar a la ciudadanía de las diferentes formas que tiene para ejercer sus derechos político electorales, en el proceso electoral que está en curso en la entidad, y al respecto, Joaquín Rubio Sánchez, invitó a los jóvenes que cumplan 18 años al 4 de junio de 2017, a que tramiten y obtengan su Credencial de Elector con fotografía.

Al respecto explicó que tienen como plazo para hacerlo hasta el 15 de enero de 2017; y quienes en su Credencial de Elector tienen un recuadro con el número 15, deberán de actualizarla, ya que perderá vigencia para esta elección de Gobernador; por lo que dicho trámite lo podrán efectuar en forma gratuita en alguno de los 88 módulos que el INE tiene instalados en la entidad, y posteriormente la deberá de recoger en el mismo módulo donde se realizó el trámite.

Señaló que quienes tengan duda sobre la vigencia de su Credencial de Elector o no cuenten con ella, pueden realizar una consulta a través de la página de internet del INE, ya sea para tramitarla por primera vez, hacer una corrección de datos, tener una reposición o reimpresión, por cambio de domicilio, o por la reincorporación.

Finalmente reiteró que es importante contar con la credencial de elector actualizada y verificar que se encuentren en la Lista Nominal de Electores, ya que es como podrán participar y elegir al próximo Gobernador del Estado de México, y con ello fortalecer la democracia en la entidad.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social